



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 78 EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en los artículos 21, 24, 30, 31, 32, 33 y 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua y en el artículo 54 del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito **CONVOCARLOS** a la sesión **78 extraordinaria**, a celebrarse a las **11:00** horas del día **12** del mes de **agosto** del año **2020**, a través de videoconferencia, lo anterior derivado del acuerdo aprobado en sesión del Honorable Ayuntamiento 67 de fecha 2 de abril del año en curso, siendo los asuntos que constituyen el respectivo orden del día, los siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Intervención de la Regidora Amparo Beltrán Ceballos, Coordinadora de la Comisión de la Juventud.
- III. Intervención del Licenciado Armando Villarreal Duran, Director General del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.
- IV. Entrega del Premio Municipal de la Juventud MAASS, edición 2020, a los ganadores.
- V. Mensaje del Ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, Presidente Municipal.
- VI. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, quedo de ustedes muy.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 11 DE AGOSTO DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA


LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ

L'MMCH/rmm1/1'omp